

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la INMOBILIARIA IVAMEN S.A. Inherentes a la fiscalizacion y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple ---informar a ustedes:

He analizado la gestion Administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestion del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad, como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañias .

La labor del Presidente y del Gerente General a traves de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en comun acuerdo tanto que en ningun caso he observado incoherencias, ordenes contradictorias de ningun indicio que me haga saber de la falta de armonia o colaboracion de los Administradores.

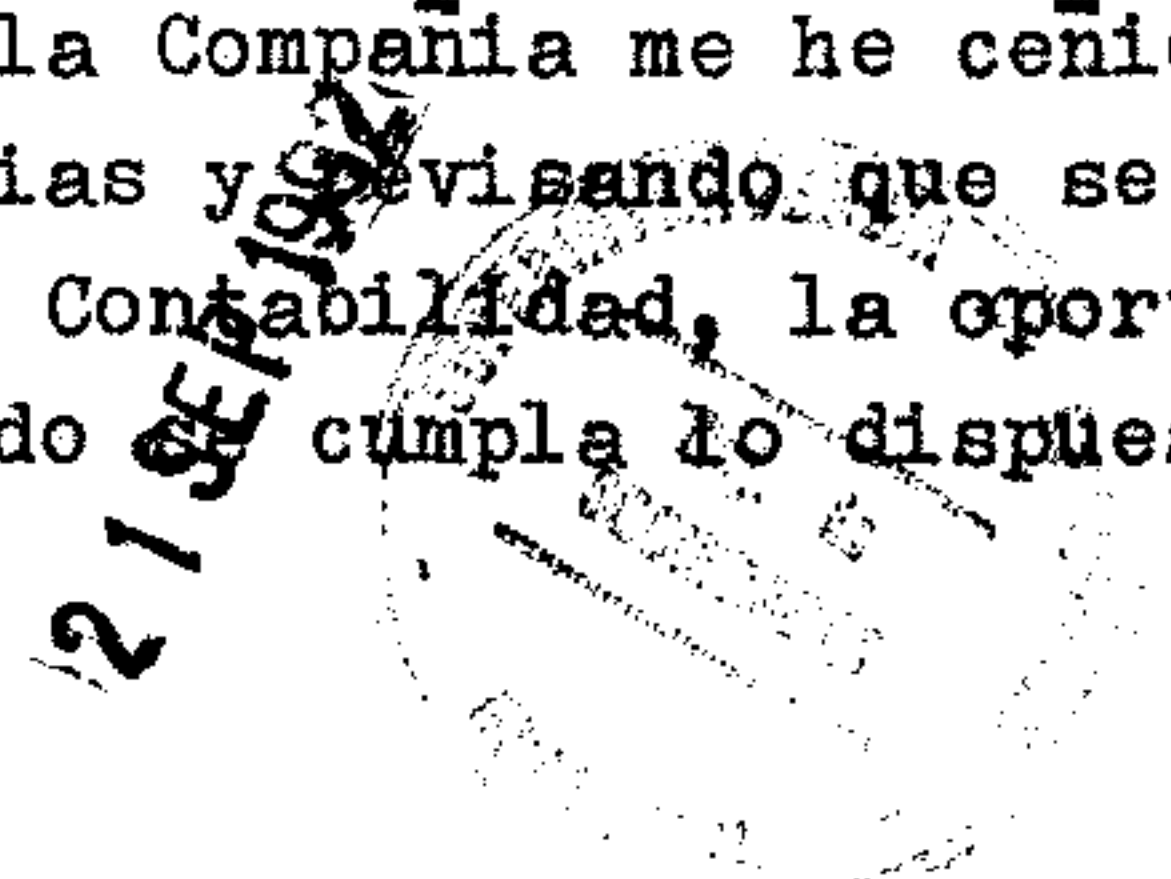
He revisado la forma en que los Administradores y Secretaria han llevado adelante los Libros Sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he comprobado que su manejo se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demas documentos contables: los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Perdidas o Ganancias correspondientes al ejercicio de 1.991 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad esta al dia.

La colaboracion prestada por la Administracion para la elaboracion de este informe ha sido razonable y completa mi entender. Debo manifestar tambien que respecto a los bienes sociales estos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la Compania con polizas de seguros, amparando los riesgos y la Administracion ha tenido el cuidado de los mismos, observandose en el manejo de estos resultados una Administracion prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compania me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la Ley de Companias y verificando que se cumplan los objetivos del Estatuto Social, verificando la Contabilidad, la oportunidad en la realizacion de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Companias, etc.

21 de Mayo de 1992

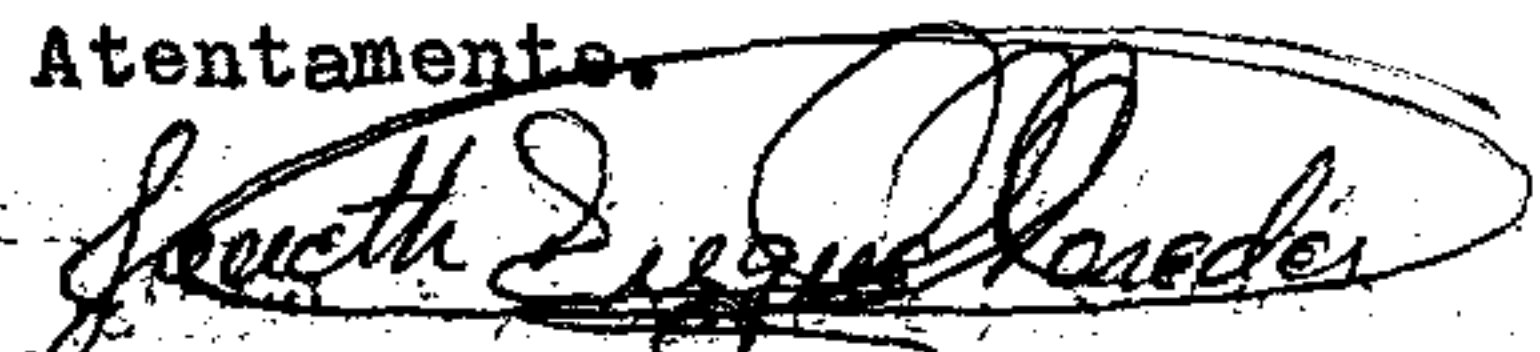


Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar --
que luego de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados-
financieros reflejan razonablemente la situacion de la Sociedad y estan en armo-
nia con los registros contables para el ejercicio economico que se comenta, ---
habiendo estos sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad ---
generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestion Administrativa ni a la --
Contabilidad, habiendo la Compañia tenido un repunte razonable que se detalla -
en los Estados Financieros.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.



JANETH DUQUE PAREDES

COMISARIO.

REG.# 5930

